3ª CARRERA entre Bodegas

5 KM E LA RIBERA

1 de junio de 2024

Carrera chupetines Carrera infantil A partir de las 18:30 Carrera Absoluta 19:00h Precio 7€ (anticipada) hasta el 29 de mayo a las 23:59h Día de la carrera 10€



Daso por una de las Bodegas subterráneas más emblemáticas de la Dibera del Duero

CIRCUITO **DE CARRERAS** DODULARES



4 de mavo VILLOVELA 18 de mayo TORRESANDINO 1 de junio SOTILLO 16 de iunio SANTIBAÑEZ

TAMBIÉN VENTA ONLINE EN ESTE OR



INSCRIPCIONES

- FORUM SPORT ARANDA
- BAR LA MILLA
- EN EL COLEGIO 30' antes de la carrera

Colaboran:





Organiza: Comisión Cuesta de San Jorge

Establecimientos colaboradores













El Pianillo



















REGLAMENTO DE 3º CARRERA ENTRE BODEGAS Sotillo de la Ribera

ARTÍCULO 1

 La Comisión Cuesta de San Jorge junto con la Asociación Cultural El Soto, organiza el 1 de junio a las 18:30 carrrera infantil y a las 19:00h una carrera popular, con salida y meta en el colegio municipal de Sotillo de la Ribera cuyo recorrido será de 5 kilómetros.

ARTÍCULO 2

 La inscripción y participación en dicha prueba conlleva la aceptación de la normativa y bases del presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

ARTÍCULO 3

 Las inscripciones se harán anticipadamente en los siguientes establecimientos: Forum Sport Aranda, Bar La Milla, a través de la web www.idj.burgos.es o media hora antes del inicio de la prueba, en el patio del colegio. Precio inscripción: anticipada 7€, hasta el 29 de mayo a las 23:59h y el día de la carrera de 10€.

ARTÍCULO 4

 Podrán participar en la prueba todas aquellas personas que lo deseen, siempre que estén correctamente inscritas en tiempo y forma y su edad sea superior a los 14 años. La inscripción para los menores de 14 años será gratuita, y deberán ir acompañados de un adulto.

ARTÍCULO 5

 Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales.
 La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, Internet, carteles, medios de comunicación, redes sociales etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

ARTÍCULO 6

 Toda persona que corra sin estar inscrita o sin dorsal, lo hace bajo su responsabilidad y sin derecho a ninguna de las prerrogativas de los corredores oficialmente inscritos e identificados.

ARTÍCULO 7

 Las clasificaciones y cronometrajes de la prueba serán competencia exclusiva de la organización.

ARTÍCULO 8

llegada a meta una bolsa de corredor con productos típicos de Sotillo de la Ribera. Habrá premios para los 3 primeros clasificados de ambas categorías senior y veteranos tanto masculino como femenino. (Veteranos a partir de 45 años.). Y premios para los 3 primeros clasificados para carrera infantil. La entrega de premios se realizará en el patio del colegio una vez finalizada la prueba.

ARTÍCULO 9

 Todos los corredores estarán amparados por una póliza de seguro de accidentes y otra de responsabilidad civil. La organización no se hace responsable de los daños, prejuicios o lesiones que la participación en esta prueba pueda ocasionar por una negligencia al respecto por parte del participante.